

Manta, 23 de abril del 2018.

A la Junta Directiva y a los accionistas
INDUSTAG S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Por el presente y cumpliendo con las normas legales y estatutarias de **INDUSTAG S.A.**, me permito presentar a ustedes señores accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, indicando los asuntos de mayor importancia como son:

- Se han mantenido los controles extracontables necesarios para la valoración de costos de inventarios tanto físicos como económicos, realizándose de manera mensual la constatación física de los mismos.
- Se maneja un adecuado control interno mediante la determinación de los registros contables y de tesorería.
- Se han realizado la presentación de las declaraciones de impuestos mensuales de IVA y Retenciones de Impuestos a la Renta.

Demás información la detalla el Comisario en su Informe pormenorizado a la Junta Directiva.

Atentamente:



Ángel Álvarez Quijije
GERENTE GENERAL